

# **INSOLITO CASO CAUSADO POR ARRANQUE DE FUNCIONARIO DEL HOSPITAL EL CARMEN**

- ☒ Un caso inédito sucedió en el Hospital El Carmen cuando una mujer intentó consultar un tema que la afligía a un funcionario ubicado tras una vitrina de atención, que lo separaba del público. La sorpresa de la mujer fue cuando el funcionario saltó por la ventana para increpar a la mujer por estar firmando la respuesta y los dichos del funcionario, tema que en nada empaña la noble y esforzada labor que realizan los funcionarios de la salud en momentos complejos causados por la pandemia coronavirus.

Sin duda que los extranjeros no saben la fuerza con que las mujeres defienden sus posiciones en Chile y ocurrió cuando una mujer consultó sobre una atención, .a cual tuvo como respuesta que solo se atienden caso graves, molestandole la contra pregunta de la mujer respecto a la atención personas pronto a morir.

Esta pregunta encabrito al funcionarios que se sube por la ventana e increpar a la mujer que consultaba, quien ante la respuesta lo comenzó a grabar con su celular, donde queda☒ reflejado la respuesta del funcionario, que por nada empaña a la gran labor que desarrollan en el lugar personal de la salud con motivo de la pandemia causada por el coronavirus.

## **RAPIDA REACCION DE LA DIRECCION**

La Dirección del Hospital El Carmen dio a conocer mediante un comunicado vía twitters la suspensión temporal del funcionario que intentó agredir a una mujer saltando por la ve tana de su mesón de atención.

El comunicado señala:

" En relación al incidente ocurrido hoy en el hospital queremos señalar que la Dirección en conjunto con la jefatura del Servicio de Urgencia han decidido alejar temporalmente al funcionario de sus labores e iniciar una investigación para esclarecer lo sucedido".

---

## DENUNCIAN FIESTA ELECTRONICA EN PLENO TOQUE DE QUEDA

- ☒ Unas 400 personas infringiera el toque de queda y hubo un solo detenido. Fiestas en pleno toque de queda en uno de los galpones ubicados en Camino a Melipilla 8811. Hoy, domingo 3 de mayo, será pasado a control de detención el responsable por haber infringido el art. 318 que indica por poner en riesgo la salud pública.

No hay conciencia empresarial, tampoco social y ciudadana con respecto a la pandemia que nos afecta, con casi 600 contagiados en la comuna de Maipú y 8 personas fallecidas. Es así como esta madrugada de domingo Carabineros de la 25<sup>a</sup> Comisaría (cuadrante corresponde a la 52<sup>a</sup> Comisaría) irrumpió en un galpón que se utilizaba como lugar de reuniones o ventas, donde unas 400 personas disfrutaban de una fiesta en pleno toque de queda.

Tras la denuncia de ruidos molestos, cerca de las 02:00 de la madrugada, se hizo presente personal de Carabineros de la 25<sup>a</sup> Comisaría de Maipú (según informe extraoficial) encontrándose con un escenario de fiesta donde se expendía venta de alcohol sin permiso, cerca de 400 participantes sin ninguna protección para evitar contagios como está establecido; contra con mascarillas, alcohol gel, distanciamientos social, con lo cual

infringen al art. 318 por poner en peligro la salud pública y el decreto que impuso el toque de queda.

El responsable sindicado por la organización del evento, no individualizado por su nombre, fue detenido aunque él esgrimía que solo arrendó el local para un cumpleaños y se excedieron en la cifra de concurrentes, declaración que se contrapone con la información que promoción que circuló en las redes sociales que llamaban a concurrir a la fiesta cuyo valor era de \$ 5.000.

Esta tarde el único detenido pasará a control de detención en la Fiscalía de Maipú por las causales de no respetar el toque de queda, reuniones de más de 50 personas e infringir el art. 318 por poner en riesgo la salud pública.

El caso puede ser ampliado eventualmente a otros responsables de la promoción del evento. Sobre los concurrentes que infringieron el toque de queda nada se sabe aún y será parte de la investigación del caso en el tiempo en que fije.

---

## SE DISPARÓ EL CONTAGIO COVID-19 EN MAIPÚ, NO VAMOS DIRECTO AL PEAK

- ☒ 480 Vecinos de Maipú contagiados con el coronavirus, con datos incluidos hasta el 30 de abril, cifra que marca un alza de acuerdo a los testeos realizados por el MINSAL y que son contabilizados en el decimotercer informe epidemiológico entregado el 1º de mayo 2020.

Es preocupante la cifra, porque las políticas locales que eviten la propagación del contagio comenzaron muy tarde, primero tenían que salir con un micrófono a decir que tuvieran cuidado porque en esta calle hay una persona contagiada, prácticamente humillando a los vecinos que sufrieron ese contagio.

Políticas de ferias deficientes y tardías, del persa Plaza Maipú, lugares donde obligadamente se congregan personas a pagar sus deudas por la falla de los portales web donde se podría pagar sin problemas, pero la indolencia bancaria que no admite sus propias fallas tecnológicas hacen que los vecinos decidan entre pagar los inmensos intereses y multas por cobros de empresas o contagiar a su familia con riesgo de muerte, para evitar endeudarse más.

Pero lo complejo viene a fin de mes, cuando se cruce el virus sincicial que afecta a los niños y dos semanas después el pack del virus porcino N1H1, ambos el año pasado sobre pasando los espacios, camas, y respiradores en los centros hospitalarios.

## LOS Duros DATOS

Según los datos del ministerio de Salud, los contagiados al 30 de abril llegaron a 480, con una escala ascendente de 46 a 94 en los últimos 6 informes, que contemplan poco más de 20 días; cabe señalar que estos informes se entregaban cada tres días y de esta fecha sólo se entregaran 2 veces a la semana.

Los testeos no son más de 60 diarios, extrapolando cifras de los informes municipales y del hospital El Carmen, que están lejos de esta cifra. La Municipalidad nos indica 355 casos positivos al 30 de abril, con 99 pacientes recuperados.

Por su parte el Hospital El Carmen señalaba que al 1º de mayo detectaron 255 casos positivos, con 12 pacientes en ventilación mecánica, siendo 8 los vecinos fallecidos a la fecha. Lo interesante es que está entregando cifra de enfermos recuperados, que a la esta fecha sumaban 56 egreso

**hospitalarios.**

Las cifras se dispararon a partir del 2 de mayo de 2020 a nivel nacional, variando de casi 600 al 30 de abril a 1.427 casos, ambos diariamente.



En Maipú hay que dejar de bailar, además se notan los excesos de pesos en todas las figuras importantes y su falta de training , sin contar los rumores que indican "el que no baila...fuera", lo que de ser cierto sería una pena.

**ESTADISTICA COMPARANDO CON LAS TRES COMUNAS AFINES Y QUE ESTAN RELACIONADAS SIEMPRE CON MAIPU, YA SEA HOY POR SMAPA O PORQUE FUERON TERRITORIO DE ESTA COMUNA HISTORICA**

Se observa en las tres comunas una tendencia al alza en las cifras obtenidas cada tres días.

Nos faltó un alcalde que, aunque fuera personalista y ególatra, tuviera el espíritu municipalista y enfrente los problemas para salvar vidas y no para solo alimentar a los afectados, que sin duda es una buena medida, pero ¿para qué llegar a que se infecten ?, ¿para quedar inmune?, con el riesgo de la muerte y que no quede inmunizado.

#### **NOS FALTO UN TRABAJO COLECTIVO**

Una comisión de emergencia, donde estén varios entes involucrados o por último solo a nivel de Concejo Municipal, que planifiquen y entreguen ideas, como el de colocar pendones que señalen lo crítico de la situación y lo necesario del respeto a sus semejantes, así mismo y su familia, solo usando la mascarilla, guantes y alcohol-gel; regalando como ha sido tardíamente y que habría servido para educar a la gente, aunque las nuevas mascarillas tengan los colores de la calle Suecia, que tanto daño nos dejó en otra administración.

## **MAIPU OCUPA EL TRISTE RECORD DE SER LA TERCERA COMUNA A NIVEL A NIVEL METROPOLITANO CON MAS CONTAGIOS**



Entendemos que estas cifras estadísticas se dan a conocer para que las autoridades de cada comuna tomen cartas, exijan a las autoridades nacionales de medidas a tomar, que pueden ser las más drásticas, pero es posible no estar preparado para una Cuarentena Obligatoria, donde no es lo mismo cuarentena en casa o departamento de 46m<sup>2</sup> con 8 personas a casonas de 140m<sup>2</sup> con 5 personas.

---

## **PDC – MAIPU PIDE A LAS AUTORIDADES LOCALES INFORMAR SOBRE PLANES COVID 19**



La falta de información parece ser una herencia nacional, sin datos como operar en la contención de la Pandemia que afecta a Mundo, y en especial a Chile y la comuna de Maipú Piden en 2 extensos puntos mantener a la comunidad informada de las determinaciones desde el municipio.

Maipú es una comuna que sin duda ha cambiado con la expansión habitacional, muchos ciudadanos llegaron a Maipú a disfrutar de una comuna con paz social, respeto ciudadano, pero también esa vorágine ha cambiado esta comuna, que era un mundo aparte, hasta la llegada de forasteros que nos viene a enseñar y al final en el resumen los daños son muchos e irreparables, por ello es importante el comunicado del PDC-

Maipú, que busca que las autoridades informen a la ciudadanía de los planes para contener esta pandemia y otros aspectos relacionados con las medidas tomadas.

**DECLARACION  
PUBLICA.**

☒ El Partido Demócrata Cristiano de Maipú, saluda fraternalmente en esta fecha tan significativa, como es el primero de mayo, DIA DEL TRABAJO a todos los trabajadores del mundo y en especial a quienes viven en esta histórica comuna y, quiere aprovechar la ocasión para declarar a toda la comunidad lo siguiente:

Ante la contingencia nacional sanitaria provocada por la pandemia mundial de COVID 19 y la necesidad imperiosa de cuidar la salud y el trabajo de los habitantes de nuestra comuna, la Directiva del Partido Democracia Cristiana, comunal Maipú, en virtud de sus valores social cristianos y en representación de sus militantes y adherentes, viene a manifestar su preocupación ante los acontecimientos derivados de esta situación sanitaria y solicita lo siguiente a las autoridades comunales de Maipú:

**1- Mantener a la comunidad informada** de las determinaciones (o medidas) que se han establecido y las propuestas futuras para enfrentar dicha situación en la comuna, en los distintos ámbitos del quehacer local, a decir:

- Ámbito Laboral: despeje del entorno del centro cívico, funcionamiento de ferias libres.
- Movilización colectiva: paraderos de buses y sus terminales, colectivos locales y Santiago.
- Educación: retorno a clases, tanto en colegios municipales como particulares subvencionados y pagados.

**2.- A la vez de requerir** información sobre estos y otros aspectos relacionados con las medidas tomadas por COVID 19, queremos realizar algunas propuestas o sugerencias que contribuyan al bien común.

**1. a) Entendiendo que las personas** que trabajan en sector de Maipú centro, deben tener un lugar para realizar sus actividades comerciales que les permitan llevar el sustento a sus hogares, proponemos:

- Descongestión de sector Central, ampliando la ubicación de los puestos de comercio a calles aledañas o en su defecto, utilizando espacios disponibles en la Plaza de Maipú, mientras dure la contingencia.
- Ampliar la distancia entre los puestos para asegurar la distancia social indicada.
- Ubicación de los puestos en un solo sentido, dejando la otra parte de la vereda libre para transiten los peatones, no como en la actualidad que queda un callejón entre puestos del comercio instalado en dichas veredas.
- Conformar un Equipo de sanitización de calles y veredas en el sector central, después de las 20:00 horas, diariamente.
- Mantener una Brigada diurna de sanitización en paraderos de locomoción colectiva.

**1. b) En relación a Ferias Libres**, entendiendo la importancia de este comercio tanto por los ingresos que representan para los trabajadores, como para asegurar el abastecimiento de frutas y verduras para la población; acordar con sindicatos respectivos:

- Instalación de túneles sanitizadores.
- Formalizar lugares de ingreso y salida de ellas.
- Fiscalizar uso de mascarillas y proporcionar alcohol gel al ingresar a la feria.
- Personal para control de Temperatura.

**1. c) Movilización Colectiva:**

- Fiscalizar en terminales de buses, que se saniticen los vehículos al término de cada recorrido (vuelta) y los terminales en sí, al finalizar el día.
- Tomar similares medidas con taxis colectivos.
- Indicar 3 pasajeros máximo en colectivos locales y Santiago, para mantener, en lo posible, distancia social.

1. d) **Educación:** Asegurar a padres, apoderados estudiantes, docentes y funcionarios de los establecimientos educacionales, que no se retomarán las clases presenciales hasta que estén dadas las condiciones sanitarias óptimas.

Esperamos contribuir con estas sugerencias a velar, junto a la autoridad comunal, a reducir los efectos de esta pandemia y disminuir el número de contagios en la comuna y entendiendo que en Maipú, todos somos importantes y que cada uno de nosotros puede contribuir desde el ámbito en que nos desenvolvemos. Fraternamente

**Partido  
Demócrata Cristiano Maipú.**

Maipú, 1 de  
mayo de 2020.

---

**ALEJANDRA BUSTAMANTE: UN SALUDO A LOS TRABAJADORES EN**

# UN DIA DE REFLEXION SOCIAL Y POLITICA



Hoy 1 de Mayo, fecha en que conmemoramos el día internacional de las y los trabajadores, lo hacemos en medio de una crisis de salud pandemia COVID 19 que golpea profundamente a los trabajadores y trabajadoras en

**nuestro país.**

Históricamente, en Chile los trabajadores siempre han pagado los costos de las crisis sociales y económicas, así lo vimos en los años 80 cuando los niveles de cesantía alcanzaron el 30%. Hoy la cifra de acerca rápidamente a los dos dígitos y ha quedado en evidencia una vez más como las medidas que se han tomado para proteger el empleo han sido precarias e insuficientes y están bastante lejos de generar una tranquilidad a la clase trabajadora. Las pérdidas de las AFP las hemos asumido los trabajadores, en circunstancias que estas entidades han tenido décadas de utilidades, lucrando con los fondos de los afiliados y sus utilidades no han sido repartidas entre los cotizantes. El subsidio de cesantía que tramitaron los trabajadores cesantes, acogiéndose a la crisis COVID 19, paradógicamente, llegó el día 30 de abril y, en la práctica los subsidios no fueron pagados, muchos hogares aún esperan el pago de dicho subsidio. Vemos, además, como la cesantía ha golpeado muchos hogares chilenos y la cifra afecta, mayoritariamente, a mujeres jefas de hogar.

Sin ir más lejos, la televisión pública, a través de su canal

estatal TVN ha despedido en víspera del día del trabajador a 164 trabajadores, haciendo burla de un día tan importante, como lo es el 1 de Mayo, no habiendo tenido la decencia de hacerlo en otra fecha sino demostrando que importa nada esta fecha hito y lo que es peor en medio de una crisis sanitaria donde muchos trabajadores están siendo despedidos diariamente, sin contemplaciones

Algunas cifras nos recuerdan por qué en octubre se genera el estallido social por ejemplo el 70 % de los trabajadores y trabajadoras chilen@s gana menos de 550.000 pesos al mes, el 80% de las pensiones que pagan las AFP son montos inferiores al sueldo mínimo. Los Chilen@s están profundamente endeudados (11,5 millones) y de estos casi la mitad son deudores morosos. Así las cosas, el 1 % más rico en Chile concentra el 33% de los ingresos. Si esto no es desigualdad extrema, que es? Cruda realidad la que enfrentamos a diario la clase trabajadora.

Entonces cabe preguntarse, qué podemos celebrar el 1 de Mayo? Saben cuantos hogares en Chile no pudieron acceder a las medidas COVID 19? No pudieron porque, simplemente, el trabajo de estas familias era precario, informal, y por tanto, al momento de dictarse medidas de apoyo en concreto estas familias no pudieron acceder a ellas porque la burocracia del sistema aún les genera inaccesibilidad para ser reconocidos como sujetos de derecho.

Cuantos trabajadores (mujeres y hombres) se transportan diariamente fuera de su comuna para asistir al trabajo, mientras la cuarentena se fijó para algunas comunas, por tanto, la incertidumbre frente a la posibilidad de perder la fuente laboral, les ha impedido guardar cuarentena.

Son tantos los temas que debemos resolver como país para poder avanzar hacia un sistema más justo y que brinde real protección a trabajadoras y trabajadores en Chile, que debemos seguir luchando por hacer escuchar la voz de tantas personas que piden un cambio en el sistema, lo cual es urgente y

totalmente necesario para avanzar en equidad social.

Queridos vecinas y vecinos, este 1 de Mayo, deseo saludar afectuosamente a todos los trabajadores de mi comuna, mujeres y hombres que laboran en diferentes rubros públicos y privados. Les envío un especial reconocimiento a todas y todos los trabajadores municipales, trabajadores de la salud pública y otros servicios como el aseo y áreas verdes, que están trabajando en condiciones muy precarias y con visibles faltas de medios y medidas preventivas. Personas que están cumpliendo labores de semáforos humanos en distintos puntos de Maipú, sin mascarillas ni elementos de protección frente a los que los mismos vecinos solidarizan y les han brindado algún artículo como mascarillas para que no se sigan exponiendo.

Mis respetos y la esperanza en que juntos saldremos adelante,

Cariñosamente,

Alejandra Bustamante

Presidenta del PDC-Maipú

---

## **STH SALUDA A SUS SOCIOS EN EL DIA DEL TRABAJO**

- Una significativo saludo envío el Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la I. Municipalidad de Maipú a sus socios en el Día del Trabajo, en momentos que el país sufre la pandemia mundial causada por el COVID 19, conocido por coronavirus.**

Este es sin duda un primero de mayo diferentes para todos los trabajadores a causa del coronavirus, así lo siente la

directiva del Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú, STH- Maipú, y lo hace sentir a sus asociados, a quienes les envía un fraternal saludo en este día en que se recuerdan a trabajadores que lucharon por el bien de los trabajadores y el respeto a la jornada laboral.

Ya llegara el tiempo en que nos podamos reunir, señala la nota, y que volvamos a festejar juntos esta jornada que tiene además de la conmemoración, el momento en que los trabajadores se reúnen para compartir y celebrar .



---

## **VOY NAVEGANDO RUMBO A PUERTO, DIJO IBACACHE**

☒ **Esta mañana de martes 28 de abril (2020) fue dado de alta en el Hospital Militar Héctor Ibacache,, destacado militante del PDC-Maipú luego de estar internado más de una semana por úlceras intestinales.**

Un día más debió esperar Héctor Ibacache para ser dado de alta, para lo cual debió esperar buenos resultados de exámenes de sangre y se adaptara al aumento en los niveles de alimentación, además de los ejercicios a que era sometido para su recuperación muscular.

Voy navegando rumbo a Puerto dijo Ibacache luego de ser dado de alta y cuyo traslado a casa lo realizó junto a su esposa Anita Dávila, reiterando “el managua” sus agradecimientos a las personas que se preocuparon de su salud, en especial a los militantes del PDC, que los hace extensivos a través de la presidenta del PDC Maipú, Alejandra Bustamante.

Jehová lo ha querido así, lo agradezco con humildad, así también las cadenas de oraciones de mis amigos, continua Ibacache, que aseguró que pondrá de su parte lo necesario para una recuperación que le permita realizar sus actividades de siempre.

---

## ¿ESTA PREPARADO MAIPU `PARA UNA SEGUNDA INVASION DE COMERCIANTES INFORMALES?



Maipú ya tiene problemas con el “Persa Plaza Maipú” que quitó la libre circulación a los vecinos de la comuna y se vio transformado en un sector de ventas informales con una primera invasión de comerciantes

informales provenientes de Estación Central y migrantes de países centroamericanos. Hoy tras el anuncio de Cuarentena Obligatoria en Estación, Central Maipú nuevamente se ve amenazado de una segunda invasión.

El anunció de la subsecretaria de Salud Pública, Paula Daza, dio a conocer (martes 28 de abril 2020) que este jueves por la noche, se decretará Cuarentena Obligatoria por siete días en 5 nuevas comunas, en algunas parciales, pero en Estación Central toda la comuna.

Como se sabe, Estación Central tiene una gran cifra de comerciantes ambulantes informales y formales, y que incluso fueron invadidos por comerciantes ambulantes de la comuna de Santiago luego de que ésta fuera decretada en cuarentena.

- Es importante señalar que la calidad de comerciantes informales, en Maipú se convirtieron muchos en ambulantes formales en el sector central, personas que han llegado a esa condición por varias causas, pero principalmente en busca de la subsistencia de la familia.

Otras variantes son: por quedar cesantes, hacer del comercio su trabajo de vida, impedimentos que no le permitan obtener un trabajo bien remunerado, pero el problema es que han forzado a las autoridades a entregar bienes de uso público para ejercer dicha labor por verdaderas tomas.

Con esta medida del MINSAL de decretar Cuarentena Obligatoria en Estación Central deja a Maipú vulnerable de recibir comerciantes informales y que pondrán aún más en peligro la posibilidad de contagio del coronavirus ante el hacinamiento comercial que se produce, a pesar de tener varios locales establecidos con sus cortinas cerradas o atendiendo por una cortina.

Sin duda un nuevo problemas para Maipú que con estas invasiones, que sufre también en las ferias libres, pueden ser causa de un aumento incontrolable de la expansión de coronavirus ( COVID 19), mientras la alcaldesa ve como solución para todas estas informalidades entre otras decretar Cuarentena Obligatoria por el Gobierno, reclamo que reitera hoy al MINSALEN su Instagram personal.

Las cuarentenas decretadas son las que sigue:

La Pintana en forma parcial: la zona norte (desde Av. El Observatorio), al sur de San Ramón (desde Américo Vespucio)

Independencia: ampliada la medida de aislamiento

COMUNAS COMPLETAS

Estación Central en la Región Metropolitana,

Angol en Región de La Araucanía y

Victoria también en Región de La Araucanía.

---

## **Superintendencia de Educación acoge solicitud para flexibilizar durante este año un 30% de los recursos SEP**



*Presidente de la AChM considera que esta flexibilización de los recursos, no soluciona los problemas financieros que tienen los Municipios para enfrentar el retorno a clases.*

La Superintendencia de Educación, aprobó que el 30% de los recursos de Subvención Escolar Preferencial (SEP) pueden ser

gastados en medidas de prevención del COVID-19, como sanitización, mascarillas u otras orientaciones que ayuden a contener la pandemia que afecta a nuestro país.

La medida fue informada por la Superintendencia de Educación y obedece a las múltiples consultas realizadas por sostenedores públicos y la Asociación Chilena de Municipalidades (AChM). Se trata del Dictamen Nº 054 de abril de 2020, donde el organismo ha decretado la posibilidad de hacer uso de los recursos de esta subvención, en iniciativas relacionadas con la generación de condiciones de seguridad sanitaria al interior de los establecimientos educacionales, teniendo como horizonte el futuro retorno a las salas de clases.

Con esta resolución, y de forma excepcional, durante el año 2020, los municipios y sostenedores, podrán hacer uso de los recursos del fondo SEP, para adquirir productos desinfectantes y artículos de limpieza en general, servicios de sanitización, mejoras estructurales para separar a los estudiantes, sistemas de ventilación, entre otras.

El presidente de la AChM, Alcalde de Natales, Fernando Paredes señaló que “esta flexibilización, no soluciona el problema, hay que entender que el 30% general del fondo SEP, ya está comprometido para gastos de personal, y hay muchas escuelas rurales que reciben montos mínimos por conceptos de este fondo, por lo tanto, este anuncio no es suficiente” agregando que “hoy necesitamos fondos frescos para inyectar al sistema educativo, para realizar un trabajo efectivo en cada una de las escuelas, y si bien esta medida flexibiliza el uso de los fondos SEP, lo que puede ser de ayuda, es importante recalcar que no soluciona el problema”.

Por su parte, el presidente de la Comisión de Educación de la AChM, Alcalde de Pelarco, Bernardo Vásquez explicó que “es muy oportuna la modificación del fondo SEP, creo que la medida va en la línea correcta, de preparación para un eventual retorno a clases, que sea seguro y con todas las medidas de prevención para nuestros alumnos y todos los trabajadores de la educación”.

---

## **ANALISIS SOBRE LOS TRES ENTES QUE ENTREGAN INFORMES SOBRE CONTAGIOS DE COVID 10 EN LA COMUNA**

- ¿Por qué tres referentes que entregan información sobre contagios de COVID 19 en Maipú dan cifras diferentes?**

La diferencia es de sus fuentes primarias donde obtienen los datos, pero la alarma cunde con los 264 contagios en la comuna entregados por el departamento Epidemiológico del Ministerio de Salud, con cierre el jueves 23 de abril.

Según el informe diario, entregado en la medianoche del 25 de abril, los contagios del coronavirus en Maipú aumentaron en 7 nuevos casos, quedando en 283, lejano de los datos entregados por el MINSAL en su informe epidemiológico entregado el día de hoy 26 de abril que llega a 364 vecinos contagiados.

Sin duda que los tres referentes que tenemos en la comuna de Maipú para saber la cifra de contagios así como su evolución,

tema que las autoridades utilizan para aplicar métodos que permitan que este contagio no se expanda.

Las cifras que entrega cada día, con cierre a las 20:00 horas, el Hospital El Carmen obtiene sus datos de los exámenes realizados en este centro de salud, con un desfase casi de 72 horas que demoran los resultados. No se indica si están incluidas personas de otras comunas.

En el caso de la estadística que entrega la Municipalidad de Maipú, con cierre a media noche del día asignado a los datos, son obtenidos de los exámenes realizados por el Hospital El Carmen y testeos privados, excluyendo, según informa, los exámenes obtenidos en los Cesfam públicos dependiente del Centro de Salud Metropolitano Central.

Por su parte el Ministerio de Salud a través del Departamento de Epidemiología elabora una estadística para todas las comunas de Chile, con datos de la comuna, pero suman otros obtenidos en Centros de Salud externos a la comuna y por ello es más amplio el espectro, pero igual que en los tres referentes de estadísticas, los exámenes son pocos respecto a la población.

#### ULTIMAS ESTADISTICAS ENTREGADAS EL 25 DE BRIL

**HOSPITAL EL CARMEN:** La información que entrega el Hospital El Carmen poco antes de la medianoche del 25 de abril (2020) señala que en Maipú tras los 1805 exámenes realizados desde inicios de marzo, los casos positivos suman 207.

De todos los exámenes, 1585 resultaron negativos, con 13 exámenes en espera de resultados. Los pacientes con mayor complejidad y que necesita atención con ventilación mecánica suman 13.

Lo dramático es que a la fecha son 8 los fallecidos a causa del coronavirus, casi el 5% de la cifra nacional.



#### MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ:

La información entregada a medianoche del sábado 25 de abril suman 283 los casos de COVID-19 confirmados, el día anterior los caso llegaban a 276, lo que indica 7 infectados en las últimas 24 horas.

Según la información, estos nuevos contagios corresponden a los barrios Hospital -Campos de Batalla (2), Barrio La Farfana (1), El Abrazo (1), Lo Errázuriz (1), Clotario Blest (1) y Parque Tres Poniente (1).

Recalca la nota que este informativo están los casos confirmados por Hospital El Carmen y casos particulares,"no están los casos de los servicios de salud primaria del servicio central, porque no han entregado información".

13 pacientes se encuentran con ventilación mecánica, en su mayoría adultos mayores.

**MINSAL:**

El Ministerio de Salud a través de las estadísticas entregadas por el Departamento de Epidemiología del Minsal aportan otro tipo de datos, aunque de refirieron a los contagiados en la comuna que suman en Maipú un total de 364 casos al cierre fechado 23 de abril, es decir desfasados casi 72 horas.

Entrega datos sobre un nuevo término empleado por el MINSAL a través de su ministro de salud

COVID 19 de casos que aún mantiene la posibilidad de contagio, pero lo que se puede destacar es la evolución en las últimas 5 semanas, en una escala ascendente de 45 a 85, prácticamente doblando la cifra en 5 semanas. Cabe hacer notar que en la última semana solo indica 10 casos, pero en 3 días menos, lo que deja una nube de incertidumbre, ya que podría indicar el inicio de una baja en los contagios.

Además se pueden realizar comparaciones de las fluctuaciones con otras comunas, como es caso con Las Condes donde Maipú supera la cifra de contagiados, pero habría que tomar en cuenta que Maipú tiene más habitantes.

Otro caso es el que ocurre con Puente Alto que supera a Maipú casi en 300 contagios, hoy ya con la mitad de la comuna con cuarentena obligatoria.